CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los veintiseis días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Justina Casco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; y la Abog. Anhalía Britez, Directora de Asesoría Jurídica de la Dirección Administrativa y Financiera, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación Directa No. 08/13****. Dicho llamado corresponde a* ***"Provisión de Elementos de Limpieza y Bolsas de Basura para la Biblioteca y Centro de Documentación y la Guardería del Congreso de la Nación"****, con CDP N° 143 de fecha 02 de mayo de 2013, PAC N° 250463. La Sra. Justina Casco, informa que según consta en el acta de apertura, en fecha 24 de junio de 2013 se reunió el Comité de Evaluación y teniendo en cuenta que no se contaba con la cantidad de sobres exigida para la apertura, se decidió prorrogar la misma, según adenda N° 1, comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 24 de junio de 2013, quedando como fecha de apertura el 01 de julio de 2013. Informa también que se llevó a cabo el acto de apertura de sobres oferta en fecha 01 de julio de 2013 a las 11:00 hs., presentando oferta la firma:*

1. ***EL DORADO FERRETERÍA de Rossana M. Ruffinelli***
2. ***GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva***
3. ***DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefan***
4. ***MARIA ISABEL TORRES DE VILLEGAS***

Se deja constancia que la Unidad Operativa de Contrataciones decidió en virtud al artículo 59° "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, solicitar por nota en fecha 09 de julio de 2013 a las firmas: Distribuidora MELODY y GL Ventas & Servicios, que presenten lo solicitado en el Anexo E. Muestras de los Bienes Ofertados.

La empresa GL Ventas & Servicios, presenta lo solicitado en fecha 10 de julio de 2013.
La empresa Distribuidora MELODY, no presenta lo solicitado.

El Comité de Evaluación realiza el análisis de la oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	EL DORADO FERRETERIA	GL VENTAS & SERVICIOS	DISTRIBUIDORA MELODY	MARIA ISABEL TORRES DE VILLEGAS
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	**No Cumple**	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Anhalía B. Britez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Se verifica que la firma EL DORADO FERRETERIA no presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y atendiendo que la misma es un documento sustancial, el Comité de Evaluación decide rechazar la oferta de la firma EL DORADO FERRETERÍA.

Las demás ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no se realizó correcciones aritméticas a las ofertas.

Cuadro de ofertas válidas:
LOTE N° 1

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	GL Ventas & Servicios Prc. Unit. c/Iva	Precio Total c/Iva	Distribuidora Melody Prc. Unit. c/Iva	Precio Total c/Iva	Ma.Isabel Torres Villegas Prc. Unit. c/Iva	Precio Total c/Iva
1	Franela amarilla, medida mínima 30 x 37 cm.	Unidad	36	72	2.875	207.000	2.860	205.920	5.000	360.000
2	Lustra mueble líquido perfumado en frascos de 250 ml. Ingredientes: aceite mineral, tensoactivos, solvente de petróleo y agua.	Unidad	30	60	4.995	299.700	5.500	330.000	9.000	540.000
3	Limpia vidrios con atomizador perfumado de 500 ml. Composición: tensoactivo anionico, amionaco, cosolventes, fragancias, vehiculo c.s.p. 100%.	Unidad	26	52	5.750	299.000	5.850	304.200	12.000	624.000
4	Desodorante líquido concentrado para piso, perfumado, en frasco de de 1 litro. Composición: tensoactivo, esencia, colorante y agua.	litros	188	375	2.715	1.018.125	2.860	1.072.500	3.900	1.462.500
5	Detergente líquido concentrado, sintético biodegradable, perfumado, en frasco de 1 litro.	litros	135	270	4.840	1.306.800	3.300	891.000	3.000	810.000
6	Hipoclorito de Sodio con una concentración de cloro activo de 25 g/l (4%) en bidones de 5 litros certificado por CAPACLOR.	litros	250	500	3.450	1.725.000	8.910	4.455.000	14.100	7.050.000
7	Esponja doble faz con lana de acero compuesto por espuma de poluretano y fibra sintética antiadherente. Medida mínima: 10 cm x 7 cm x 2.5 cm de grosor.	Unidad	26	52	990	51.480	1.320	68.640	4.000	208.000
8	Desinfectante de ambiente en aerosol en envase de 327 gr. perfumado.	Unidad	25	50	12.050	602.500	13.200	660.000	19.000	950.000
9	Desodorante de ambiente en aerosol 245 gr. 400 ml. perfumado.	Unidad	20	40	7.050	282.000	7.370	294.800	10.000	400.000
10	Trapo para piso de alta resistencia medidas: 40 x 60 cm. (medida mínima), 100 % algodón, según muestra.	Unidad	26	52	2.995	155.740	3.410	177.320	4.500	234.000
11	Cera líquida para piso incoloro en frascos de 900 ml. o superior, perfumada con antideslizante.	Unidad	15	30	7.500	225.000	4.400	132.000	13.000	390.000

Valentín Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Moríñigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Anhalía B. Brítez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	GL Ventas & Servicios Prc. Unit. c/Iva	Precio Total c/Iva	Distribuidora Melody Prc. Unit. c/Iva	Precio Total c/Iva	Ma.Isabel Torres Villegas Prc. Unit. c/Iva	Precio Total c/Iva
12	Desodorante para inodoro en pastillas perfumadas y con canasto, de 35 gr. como mínimo, que contenga dos bloques para ser usados juntos. Composición: tensoactivos, dicloroisocianurato de sodio, perfume colorante y coadyuvantes.	unidad	60	120	5.550	666.000	8.800	1.056.000	10.500	1.260.000
13	Limpiador líquido para baño, acción instantánea para sarro, hongos y restos de jabón, de 500 ml. con gatillo rociador.	Unidad	13	25	7.500	187.500	12.100	302.500	19.800	495.000
14	Palita para recoger basura totalmente de plástico, con goma en el borde de 1.5 cm. de ancho como mínimo, donde se recoge la basura para evitar que la suciedad se filtre por debajo de la pala, goma y cuerpo principal fabricados en una sola pieza, con serrucho limpia escobillón y palo de 82 cm. como mínimo con rosca para unir al cuerpo principal.	Unidad	10	20	14.500	290.000	15.400	308.000	22.000	440.000
15	Escobillón de metal hueco con revestido de plástico, cerdas suaves de 9 cm. de largo como mínimo.	Unidad	2	3	19.500	58.500	8.800	26.400	39.000	117.000
16	Cepillo para inodoro con mango y cepillo de plástico con soporte.	Unidad	8	15	5.550	83.250	9.900	148.500	15.000	225.000
17	Virulanas en paquetes de 10 unidades.	Unidad	6	12	1.850	22.200	1.760	21.120	3.800	45.600
18	Palo de repasar metálico con revestido de plástico, escurridor de plástico y cabeza de plástico de 40 cm x 63 cm con goma de 2 cm como mínimo.	Unidad	14	28	29.750	833.000	8.800	246.400	25.000	700.000
19	Alcohol en gel sanitizante, antiséptico antibacterial humectante perfumado en frasco de 350ml o más, con dosificador. Composición alcohol etílico 75%, carbomer, trietanolamina, triclosán, agua desionizada, glicerina y conservantes.	Frasco	10	20	6.000	120.000	8.800	176.000	13.000	260.000
20	Basurero de plástico grande de material resistente con tapa simple y con manijas o agarradores a los costados, de 200 lts de capacidad como mínimo (color a elección).	Unidad	2	3	660.000	1.980.000	750.200	2.250.600	840.000	2.520.000
21	Jabón líquido para manos en frascos de 350 cc. Con dosificador.	Unidad	15	30	5.500	165.000	7.700	231.000	13.000	390.000
						10.577.795		13.357.900		12.481.100

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Anhalía B. Brítez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

LOTE N° 2

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	GL Ventas & Servicios Prc. Unit. c/Iva	Precio Total c/Iva	Distribuidora Melody Prc. Unit. c/Iva	Precio Total c/Iva	Ma.Isabel Torres Villegas Prc. Unit. c/Iva	Precio Total c/Iva
1	Bolsa de basura de 150 litros reforzado de 50 micrones, en paquetes de 10 unid. color negro	unidad	60	120	4.800	576.000	5.500	660.000	14.500	1.740.000
2	Bolsa de basura de 40 litros reforzado de 50 micrones, en paquetes de 10 unid. color negro	unidad	25	50	1.450	72.500	1.980	99.000	3.500	175.000
						648.500		**759.000**		**1.915.000**

*Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la oferta con el precio más bajo para los **LOTES N° 1 y N° 2**, la que se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.*

*La oferta evaluada es la siguiente: **GL VENTAS & SERVICIOS**; la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	Documentos Formales	GL Ventas & Servicios
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N°941/2010	Cumple
6	Planilla de datos de los bienes ofertados en los ítems 4, 5 y 6 con la siguiente información mínima: - Denominación del producto (en forma general basada en su función y/o naturaleza del mismo). - Marca o nombre. - Número de registro de la Empresa titular y del Producto otorgado por el MSP y BS. - Nombre, Domicilio y teléfono de la empresa titular del producto. - País de origen del producto. - Contenido neto. - Composición	Cumple
7	Muestras de los bienes ofertados	Cumple

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Cabo González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Anhalía B. Britez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

LOTE N° 1

Ítem	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*GL Ventas & Servicios*
1	Franela amarilla, medida mínima: 30 x 37 cm.	Unidad	Cumple
2	Lustra mueble líquido perfumado en frascos de 250 ml. Ingredientes: aceite mineral, tenso activos, solvente de petróleo y agua.	Unidad	Cumple
3	Limpia vidrios con atomizador perfumado de 500 ml. Composición: tenso activo anicónico, amoniaco, cosolventes, fragancias, vehículo c.s.p. 100%.	Unidad	Cumple
4	Desodorante líquido concentrado para piso, perfumado, en frasco de de 1 litro. Composición: tenso activo, esencia, colorante y agua.	litros	Cumple
5	Detergente líquido concentrado, sintético biodegradable, perfumado, en frasco de 1 litro.	litros	Cumple
6	Hipoclorito de Sodio con una concentración de cloro activo de 25 g/l (4%) en bidones de 5 litros certificado por CAPACLOR.	litros	Cumple
7	Esponja doble faz con lana de acero compuesto por espuma de poliuretano y fibra sintética antiadherente. Medida mínima: 10 cm x 7 cm x 2,5 cm de grosor.	Unidad	Cumple
8	Desinfectante de ambiente en aerosol en envase de 327 gr. perfumado.	Unidad	Cumple
9	Desodorante de ambiente en aerosol 245 gr. 400 ml. perfumado.	Unidad	Cumple
10	Trapo para piso de alta resistencia medidas: 40 x 60 cm. (medida mínima), 100 % algodón, según muestra.	Unidad	Cumple
11	Cera liquida para piso incoloro en frascos de 900 ml. o superior, perfumada con antideslizante.	Unidad	Cumple
12	Desodorante para inodoro en pastillas perfumadas y con canasta, de 35 gr. como mínimo, que contenga dos bloques para ser usados juntos. Composición: tenso activos, dicloroisocianurato de sodio, perfume colorante y coadyuvante.	unidad	Cumple
13	Limpiador liquido para baño, acción instantánea para sarro, hongos y restos de jabón, de 500 ml. con gatillo rociador.	Unidad	Cumple
14	Palita para recoger basura totalmente de plástico, con goma en el borde de 1,5 cm. de ancho como mínimo, donde se recoge la basura para evitar que la suciedad se filtre por debajo de la pala, goma y cuerpo principal fabricados en una sola pieza, con serrucho limpia escobillón y palo de 82 cm. como mínimo con rosca para unir al cuerpo principal.	Unidad	Cumple
15	Escobillón de metal hueco con revestido de plástico, cerdas suaves de 9 cm. de largo como mínimo.	Unidad	Cumple
16	Cepillo para inodoro con mango y cepillo de plástico con soporte.	Unidad	Cumple
17	Virulanas en paquetes de 10 unidades.	Unidad	Cumple
18	Palo de repasar metálico con revestido de plástico, escurridor de plástico y cabeza de plástico de 40 cm x 63 cm con goma de 2 cm como mínimo.	Unidad	Cumple
19	Alcohol en gel sanitizante, antiséptico antibacterial humectante perfumado en frasco de 350ml o más, con dosificador. Composición: alcohol etílico 75%, carbomer, trietanolamina, triclosán, agua des ionizada, glicerina y conservantes.	Frasco	Cumple
20	Basurero de plástico grande de material resistente con tapa simple y con manijas o agarradores a los costados, de 200 lts de capacidad como mínimo (color a elección).	Unidad	Cumple
21	Jabón liquido para manos en frascos de 350 cc. Con dosificador.	Unidad	Cumple

Asunción Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBEN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Anhalía B. Britez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

LOTE N° 2

Ítem	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*GL Ventas & Servicios*
1	*Bolsa de basura de 150 litros reforzado de 50 micrones, en paquetes de 10 unid. color negro.*	*unidad*	*Cumple*
2	*Bolsa de basura de 40 litros reforzado de 50 micrones, en paquetes de 10 unid. color negro.*	*unidad*	*Cumple*

*Se verifica que la oferta de la firma **GL Ventas & Servicios**, **Cumple** con las especificaciones legales y técnicas especificadas en el pliego de bases y condiciones del llamado.*
*El sistema de adjudicación del presente llamado es **por LOTES** de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.*

*El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva , el LOTE N° 1 y LOTE N° 2**, por un monto total de **Gs. 11.226.295.- (guaraníes once millones doscientos veintiséis mil doscientos noventa y cinco)**, distribuidos de la siguiente forma: **LOTE N° 1**, Para el **Programa 11-01-003 Biblioteca y Centro de Documentación**, hasta un monto de **Gs. 5.121.775.- (guaraníes cinco millones ciento veintiún mil setecientos veinticinco)**, para el **Programa 11-01-015 Guardería**, hasta un monto de **Gs. 5.456.020.- (guaraníes cinco millones cuatrocientos cincuenta y seis mil veinte)**, **LOTE N° 2**, Para el **Programa 11-01-015 Guardería**, hasta un monto de **Gs. 648.500.- (guaraníes seiscientos cuarenta y ocho mil quinientos)** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las diez horas treinta minutos.----------*

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Anthalía B. Brítez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

*En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a firma **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva , el LOTE N° 1 y LOTE N° 2**, por un monto total de **Gs. 11.226.295.- (guaraníes once millones doscientos veintiséis mil doscientos noventa y cinco)**, distribuidos de la siguiente forma: **LOTE N° 1**, Para el **Programa 11-01-003 Biblioteca y Centro de Documentación**, hasta un monto de **Gs. 5.121.775.- (guaraníes cinco millones ciento veintiún mil setecientos veinticinco)**, para el **Programa 11-01-015 Guardería**, hasta un monto de **Gs. 5.456.020.- (guaraníes cinco millones cuatrocientos cincuenta y seis mil veinte)**, **LOTE N° 2**, Para el **Programa 11-01-015 Guardería**, hasta un monto de **Gs. 648.500.- (guaraníes seiscientos cuarenta y ocho mil quinientos).** Dentro del marco de la Contratación Directa N° 08/13.----------*

Máxima Autoridad de la Institución

Julio César Velázquez
Presidente
Honorable Cámara de Senadores